ADENDA N° 1

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA- 166-2020

OBJETO: "OBRA DE ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA SECCIONAL SANTANDER,

La Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, en uso de las facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 2.2. del Pliego de Condiciones, del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía N° GC-SA- 118-2020 y con el fin de establecer con absoluta claridad la forma de efectuar el sorteo dentro del presente proceso, procede a Adendar teniendo en cuenta que:

Para el día 26 se tenía programada la audiencia para escoger por sorteo los 10 oferentes que acorde a la norma establecida en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.19 del Decreto 1082 de 2015 van a participar en el proceso de selección, no obstante, no obstante, por problemas de conectividad presentados en la plataforma Microsoft Teams no fue posible realizarla, por lo que se hace necesario aplazar el citado sorteo, así mismo, una vez revisadas las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones definitivo publicado en desarrollo del presente proceso y verificas aquellas que buscan una mayor participación de oferentes, o dar la claridad suficiente a los mismos, se procederá con las modificaciones necesarias en aras de que el proceso siga enmarcado en el respeto de los principios que rigen la contratación estatal en Colombia y puntualmente los de contradicción, transparencia y selección objetiva, para la toma de las determinaciones pertinentes para llevar a feliz término la Selección Abreviada de Menor Cuantía a que se hace alusión.

Por lo anterior se efectúan las siguientes modificaciones dentro del proceso así:

MODIFICACION No.1
En respuesta al posible proponente INGENIERIA RH S.A.S, quien presentó observaciones sobre los indicadores de capacidad organizacional que se transcribe así:
Solicito a la entidad me aclare la razón por la cual exigen unos indicadores de:
a) Rentabilidad Del Patrimonio: (utilidad antes de impuesto /patrimonio) Debe demostrarse una rentabilidad de patrimonio mayor o igual dieciocho por ciento (18%)
b) Rentabilidad del activo: (utilidad antes de impuesto /activo total) Debe demostrarse una rentabilidad del activo mayor o igual a ocho por ciento (8%).
Toda vez que la misma entidad establece que según estudios de mercado y del reporte en el aplicativo PIE (Portal de Información Empresarial) de la superintendencia de sociedades y se tomó una muestra de 1943 empresas, de estas empresas se tomó una muestra representativa donde el factor condicionante fue que la liquidez fuera mayor o igual a uno (1), y se obtuvo una muestra de 1384 empresas y obtuvimos los indicadores de referencia del sector o segmento del mercado para este proceso.
- RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 6 % -RENTABILIDAD DEL ACTIVO 5 %
Como es más que evidente la entidad está solicitando una rentabilidad de patrimonio y rentabilidad del activo muy superior a los indicadores de referencia del sector o segmento, desconociendo la realidad del mercado, desconociendo el principio de pluralidad de oferentes

El numeral 3.2.2 Capacidad organizacional quedara así:

3.2.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: El proponente ya sea individual (persona natural o persona jurídica), Consorcio o Unión Temporal, deberá cumplir con los siguientes indicadores, calculados sobre la información con calculados sobre la información con corte a diciembre 31 de 2019, que serán verificados en el RUP, así:

a) Rentabilidad Del Patrimonio: (utilidad antes de impuesto /patrimonio) Debe demostrarse una rentabilidad de patrimonio mayor o igual doce por ciento (12%).
b) b) Rentabilidad del activo: (utilidad antes de impuesto /activo total) Debe demostrarse una rentabilidad del activo mayor o igual a seis por ciento (6%)

MODIFICACION No.2
En respuesta al posible proponente HECTOR HERNANDO ARIAS GALINDO, quien presentó la observación que se transcribe así:
1. Teniendo en cuenta que según el cronograma solamente hay plazo de prácticamente un día para elaborar la propuesta pues la publicación de la lista de precalificados es el día 26 de agosto a las 7 pm y el cierre o presentación de propuestas es el 28 de agosto a las 11 am, solicito modificar la fecha de entrega de manera que se tenga un tiempo prudencial para su elaboración, incluyendo el tiempo requerido para concretar lo relacionado con personal mínimo, solicitud de póliza, plan de calidad etc.
2. En los pliegos de condiciones (los cuales fueron titulados erróneamente como proyecto de pliego de condiciones), se incluye para la experiencia del Ingeniero residente que las certificaciones "DEBERA ACREDITAR COMO MÍNIMO 10.000M2", Sin embargo en el cuadro titulado PERFIL PROFESIONAL y/o TECNICO DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO se indican "DEBERÁ ACREDITAR COMO MÍNIMO 5.000M2".
Solicito respetuosamente, que la entidad permita que la experiencia a acreditar sea de 5.000M2, cifra aún desproporcionada si se tiene en cuenta la intervención será de 622 M2.

El numeral 4.4.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PERSONAL PROPUESTO quedará así:

4.4.1.EXPERIENCIA GENERAL DEL PERSONAL PROPUESTO (15 PUNTOS):

El oferente en su propuesta técnica deberá acreditar la idoneidad, experiencia y compromiso del personal mínimo requerido para la prestación del servicio:

CARGO	CANT	REQUISITO	DEDICACIÓN
Residente de obra	**1**	Deberá ser Ingeniero eléctrico titulado o Ingeniero civil titulado, con experiencia profesional igual o superior a ocho (8) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. **Experiencia especifica** Certificada como DIRECTOR O RESIDENTE DE OBRA en CUATRO (4) contratos de obras civiles relacionados con la construcción de cubiertas, y/o adecuación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o reparación y/o mantenimiento de edificaciones, celebrado con entidades públicas y/o privadas. CON LAS CERTIFICACION APORTADAS SE DEBERA ACREDITAR COMO MÍNIMO 5.000 M2 DE OBRA EJECUTADA. SE ACLARA QUE NO SE ACEPTARAN AUTO CERTIFICACIONES. Las certificaciones de experiencia del residente de obra deben ajustarse a los requisitos correspondiente a la experiencia general del proponente. El profesional que cumpla con los requisitos anteriores se le asignará DIEZ (10) puntos. Siempre y cuando se anexen todos los documentos exigidos Estará de manera permanente en la obra, de dedicación 100% del tiempo de desarrollo de la misma, con experiencia certificada, quien representará al director en la ejecución de esta. El Residente propuesto deberá tener amplias facultades para resolver los problemas que se presenten en la obra y ocupar en las obras el personal obrero	100 %

		experimentado y personal auxiliar suficientemente capacitado para cada tipo de trabajo y en las labores especiales que se le encomienden.	
Inspector Sisoma	1	Deberá ser profesional titulado en seguridad industrial y/o salud ocupacional y/o medio ambiente. profesionales en Arquitectura y/o Administrador de obras civiles y/o Ingeniero Civil y/o Industrial, deberán acreditar certificación de Especialista en HSEQ. Experiencia especifica como SUPERVISOR y/o INSPECTOR en manejo de seguridad industrial y/o salud ocupacional y/o medio ambiente, acreditada mediante mínimo dos (2) certificaciones de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con CONSTRUCCION DE CUBIERTAS EN AREAS IGUALES O SUPERIOR A 934 M2, Y/O ADECUACION Y/O EJORAMIENTO Y/O AMPLIACION Y/O REPARACION Y/OMANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES El profesional que cumpla con los requisitos anteriores se le asignará CINCO (5) puntos. Siempre y cuando se anexen todos los documentos exigidos	100%

En el numeral 3.3.3.1., se incluye el presupuesto oficial estimado equivalente en SMMNV en 388,47, por tanto, **el párrafo correspondiente quedará así:**

El proponente deberá acreditar experiencia general, como mínimo en DOS (2) contratos ejecutados, los cuales deben corresponder a cualquiera de los contratos registrados en el RUP codificados en uno o más de los clasificadores de bienes y servicios UNPSPSC, antes definidos y en cuantía individual, igual o superior al presupuesto oficial estimado equivalente en 388,47 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes) para el presente año.

En el numeral 4.4 FACTORES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN **se hace aclaración** de los puntajes allí transcritos así:

Los factores de evaluación y selección que permitirán establecer cuál será la oferta más favorable para el Instituto, son los siguientes:

FACTOR		Parcial	PUNTAJE
Evaluación Técnica			
	Residente de Obra	10	15
	Inspector Sisoma	5	
Calidad (Tecnico)	Calidad del proyecto y de la ejecucion	35	35
Factor apoyo Industria Nacional		10	10
Evaluacion economica		40	40
TOTAL		100	100

Tanto en el CAPITULO VIII como en el ANEXO 5, vistos a paginas 72 y 83 se incluyó descripción que no corresponde al proceso, por ello en el presente se anexa el correspondiente a cada uno de ellos así:

ANEXO No. 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El objeto se desarrollará teniendo en cuenta las especificaciones técnicas mínimas que se describen a continuación, La propuesta debe cumplir los siguientes requerimientos mínimos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Desmonte de lavamanos existente en baños de gerencia.	Un	1
1.2	Desmonte Sanitarios existentes en baño de gerencia	Un	1
1.3	Nivelacion y afinado de pisos baño gerencia, incluye retiro de sobrantes.	m2	4,8
1.4	Demolicion baldosa "piso" baño 20x20 incluye retiro de sobrantes.	m2	4,8
1.5	Desmonte de luminarias y plafones existentes	GL	1
2	**PISOS**		
2.1	Suministro e instalación de mortero impermeabilizado de nivelacion y afinado de pisos baño gerencia, incluye retiro de sobrantes.	m2	4,8
2.2	Suministro e instalacion ceramica de piso mikono ard 33.8x33.8 u otroa marca de igual o mejor calidad, (Linea institucional).	m2	4,8
2.3	Guarda escoba perimetral 0,15 m,	ml	9,2
3	**CUBIERTA**		
3.1	RETIRO DE MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZANTE Y RETIRO DE SOBRANTES, INCLUYE: TRASLADO DEL MATERIAL SOBRANTE A SITIO DE ACOPIO PARA POSTERIOR RETIRO DEL MISMO	M2	758
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION MORTERO DE NIVELAIÓN 1:3 DEBIDAMENTE IMPERMEABNILIZADO. Espesor variable a bajantes e= 0,05 y 0,01 m	M3	30,33
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMULSION ASFALTICA O IMPRIMANTE ASFALTICO EN LA TOTALIDAD DE LA CUBERTA REPARADA	M2	758,24
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANTO ASFALTICO EN CALIENTE CON FOIL DE ALUMINIO, MARCA FIBER GLASS, TOXEMEN, TEXSA O MEJOR CALIDAD, ESPESORES DE 3.6 mm O 4mm, INCLUYE PINTURA BITUMINOSA EN LA TOTALIDAD DE LAS JUNTAS	M2	758
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA SOSCO O CUPULA (Rejilla de ventilación de aluminio, con aberturas para permitir la salida del aire, y paso de agua lluvia)	UND	25
4	ESTUCO Y PINTURA		
4,1	SUMINISTRO E INSTALACION ESTUCO IMPERMEABLE PARA RESANE PLACA CUBIERTA TECHO, TERCER PISO	M2	282
4,2	PINTURA TIPO I MARCA KORAZA U OTRA PINTURA DE IGUAL O MEJOR CALIDAD, PARA CIELORASO, PLACA DETERIORADA, PARED Y TECHO	M2	422
4,3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A TRES MANOS TIPO I (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES) TIPO PINTUCO U OTRA MARCA CON IGUAL O MEJOR ESPECIFICACION, PARED Y TECHO	M2	652
5	**APARATOS SANITARIOS**		
5.1	Sanitario modelo: tao dual o similar (Linea institucional), tapa asiento en plastico	Und	1
5.2	Lavamanos modelo: marsella o similar (Linea Institucional), con griferia	Und	1
5.3	Cambio de griferia o desague para lavamanos, inodoros y orinales de los baños existentes que se encuentren en mal estado o fuera de servicio, mantenimiento general y puesta en funcionamiento	GL	1
6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
6.1	Suministro e instalación de estructura tipo H CTU503 para montaje de transformador, incluye: Retiro de estructura existente, DPS y todas las protecciones y elementos adicionales que requieran para reemplazar la estructura existente garantizando su correcta instalacion, retiro y reinstalacion de los elementos que se necesiten retirar y reinstalar en la estructura. Acompañamiento, gestion y legalización ante el operador de red de los trabajos realizados en MT. cumplir con normas O.P. RETIE y NTC-2050	Und	1,00
6.2	Suministro e instalacion de transformador trifásico de 112.5 kVA conexión DYn5-13,2/0,208/0,127 V con sus protecciones- incluye: Todas las protecciones y elementos que requieran su correcta instalacion. Acompañamiento, gestion y legalización ante el operador de red de los trabajos realizados en MT, retiro del transformador existente	UN	1,00
6.3	Puesta a tierra pararrayo para el transformador que se instalara en poste, debe cumplir norma NTC-2050 y RETIE	UN	1,00

6.4	Suministro e instalación de acometida doble cable Cu THWN-2/THHN 90° C 2X(3X4/0 F AWG + 4/0 N AWG + 3/0 T AWG), incluye ductos IMC 4". PVC EB 4", excavaciones, relleno, accesorios de fijación, capacetes, cajas de paso. En conformidad con normas del O.R, RETIE y NTC-2050	Ml	90,00
6.5	Suministro e instalación armario para equipo de medida indirecta AE319. Incluye: barraje, totalizador tripolar termo magnetico caja moldeada fijo, i nominal 400A, 25KA, retiro y montaje del equipo de medida, retiro de caja existente, obra civil. Acompañamiento, gestion y legalización ante el operador de red de los trabajos realizados. Cumplir con normas O.P., RETIE y NTC-2050	Und	1,00
6.6	Puesta a tierra tablero de medidor, debe cumplir norma NTC-2050 y RETIE	Und	1,00
6.7	Diseño, construcción e instalación de tablero de distribución general, cofre 16, para alojar totalizador general de 400A y interruptores termomagnéticos tripolares de caja moldeada 3x125A (1), 3x100A (3), 3x80A (3), 3x60A (2), 2x30A (5), con espacio para reservas, DPS, barraje de fase neutro y tierra, incluye: Obras civiles, conexionado de circuitos existentes, marquillado, termomagneticos, retiro de tablero existente. Cumplimiento de normas NTC 2050 y RETIE	Und	1,00
6.8	Puesta a tierra tablero de distribucion general, debe cumplir norma NTC-2050 y RETIE	Und	1,00
6.9	Salida para iluminación. Incluye conexion con toma corriente doble y clavija, caja fundida, tapa, cable de Cu 7 hilos No.12 AWG, THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos (EMT sobre cielo raso o sobrepuesto y PVC empotrado en muros) y retiro de cableado existente.Todos los elementos deben tener certificacion RETIE	Und	166
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL LED DE SOBREPONER O INCRUSTAR EN TECHO, DE USO INTERIOR, PROYECCIÓN UNIFORME DE LA LUZ, TEMPERATURA DE COLOR 6500 K (DL); ACABADO BLANCO; POTENCIA DE ENTRADA 24 W; FLUJO LUMINOSO 1600 LM; GRADO DE PROTECCIÓN IP20; TENSIÓN DE OPERACIÓN 100-240 V 50/60 HZ; ÁNGULO DE APERTURA 120°; DIMENSIONES (DXH) 60X60 CM; 40W, CORRIENTE DE ENTRADA 0.4 A a 120 V; TIPO DE DISTRIBUCIÓN DIRECTA SIMÉTRICA; TIPO DE MONTAJE SOBREPONER O EMPOTRAR; FACTOR DE POTENCIA 0.50; REPRODUCCIÓN DE COLOR (IRC) >80, TIPO DE DRIVER INDEPENDIENTE CC; VIDA ÚTIL 35000 H L70; ÓPTICA DIFUSOR OPALIZADO; EFICACIA 67 LM/W; TEMPERATURA DE OPERACIÓN TA -20°C ~ +50°C. SYLVANIA, PHILIPS O SUPERIOR CALIDAD	Und	166
6.11	Suministro e instalación alimetnador trifasico (5H) cable Cu. 3X No. 2 F + 1X No.2 N + No. 4 T AWG, THWN-2/THHN 90°C, 600V, TC. incluye ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso), retiro de cableado existente, riel, tornillo, uniones, curvas, accesorios de fijación, conexionado.	ml	100
6.12	suministro e instalación tablero trifasico 36 circuitos twc-36mbo marca legrand o mejor calidad, 5 hilos (barrajes de fase, neutro y tierra aislada), con puerta, chapa plastica, cerradura y llave, espacio para totalizador, accesorios de fijación, retiro de tablero existente, marquillado y obras civiles.	Und	3
6.13	Suministro e instalacion breaker monopolar enchufable 20a	Und	42
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTORES TRIPOLARES TERMOMAGNETICOS CAJA MOLDEADA FIJOS 25KA A 240V, I NOMINAL 80A	Und	6
6.15	Salida para toma corriente doble, con polo a tierra (Tomacorriente normal, tipo legrand o similar), Cable Cobre 7 Hilos No.12 AWG THHN/THWN 90°C 600V Marcado LSZH. Incluye cableado, cajas, accesorios de fijación,Ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y Marquillado	Und	119
6.16	Salida con interruptor sencillo. incluye cajas, tapas, cableado en cable de Cu 7 Hilos No. 12 AWG THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y retiro de cableado existente	Und	23
6.17	Salida con interruptor sencillo conmutable. Incluye cajas, tapas, cableado en cable de Cu 7 Hilos No. 12 AWG THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y retiro de cableado existente	Und	12
6.18	Salida con interruptor doble. Incluye cajas, tapas, cableado en cable de Cu 7 Hilos No. 12 AWG THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y retiro de cableado existente	Und	9
6.19	Salida con interruptor triple. Incluye cajas, tapas, cableado en cable de Cu 7 Hilos No. 12 AWG THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y retiro de cableado existente.	Und	10
6.20	Salida para tomacorriente bifasico trifilar 2F+T.Cable Cobre 7 Hilos No.10 AWG THHN/THWN 90°C 600V Marcado LSZH. Incluye cableado, accesorios de fijacion, cajas, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y tomacorriente 250V, 20A. Incluye breaker Bipolar 30A	Und	36
6.21	Condonar, tomas electricas en piso y pared, salidas de iluminacion, las que sean necesarias, desenergizarlas, colocar tapa.	GL	1
6.22	Regatas para redes eléctricas en muros (Inluye Resane, mortero 1:3, estuco y pintura, tres manos)	GL	1
7	**ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS**		
7.1	Retiro de Escombros a botadero certificado (incluye cargue).	m3	30
7.2	Aseo general	GL	1
	TOTAL COSTOS DIRECTOS		

	ADMINISTRACION		**20%**
	IMPREVISTOS		**1%**
	UTILIDAD		**4%**
	TOTAL AIU		**25%**
	IVA S/UTILIDAD		**19%**

El Anexo 5 entonces es el siguiente para todos los efectos legales:

ANEXO No. 5
OFERTA ECONÓMICA (40 PUNTOS)
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES POR LA SUMA DE (VALOR EN LETRAS) (Especificar si incluye o no IVA)

	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Desmonte de lavamanos existente en baños de gerencia.	Un	1		
1.2	Desmonte Sanitarios existentes en baño de gerencia	Un	1		
1.3	Nivelacion y afinado de pisos baño gerencia, incluye retiro de sobrantes.	m2	4,8		
1.4	Demolicion baldosa "piso" baño 20x20 incluye retiro de sobrantes.	m2	4,8		
1.5	Desmonte de luminarias y plafones existentes	GL	1		
2	**PISOS**				
2.1	Suministro e instalación de mortero impermeabilizado de nivelacion y afinado de pisos baño gerencia, incluye retiro de sobrantes.	m2	4,8		
2.2	Suministro e instalacion ceramica de piso mikono ard 33.8x33.8 u otroa marca de igual o mejor calidad, (Linea institucional).	m2	4,8		
2.3	Guarda escoba perimetral 0,15 m,	ml	9,2		
3	**CUBIERTA**				
3.1	RETIRO DE MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZANTE Y RETIRO DE SOBRANTES, INCLUYE: TRASLADO DEL MATERIAL SOBRANTE A SITIO DE ACOPIO PARA POSTERIOR RETIRO DEL MISMO	M2	758		
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION MORTERO DE NIVELAIÓN 1:3 DEBIDAMENTE IMPERMEABNILIZADO. Espesor variable a bajantes e= 0,05 y 0,01 m	M3	30,33		
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMULSION ASFALTICA O IMPRIMANTE ASFALTICO EN LA TOTALIDAD DE LA CUBERTA REPARADA	M2	758,24		
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANTO ASFALTICO EN CALIENTE CON FOIL DE ALUMINIO, MARCA FIBER GLASS, TOXEMEN, TEXSA O MEJOR CALIDAD, ESPESORES DE 3.6 mm O 4mm, INCLUYE PINTURA BITUMINOSA EN LA TOTALIDAD DE LAS JUNTAS	M2	758		
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA SOSCO O CUPULA (Rejilla de ventilación de aluminio, con aberturas para permitir la salida del aire, y paso de agua lluvia)	UND	25		
4	ESTUCO Y PINTURA				
4,1	SUMINISTRO E INSTALACION ESTUCO IMPERMEABLE PARA RESANE PLACA CUBIERTA TECHO, TERCER PISO	M2	282		
4,2	PINTURA TIPO I MARCA KORAZA U OTRA PINTURA DE IGUAL O MEJOR CALIDAD, PARA CIELORASO, PLACA DETERIORADA, PARED Y TECHO	M2	422		
4,3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A TRES MANOS TIPO I (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES) TIPO PINTUCO U OTRA MARCA CON IGUAL O MEJOR ESPECIFICACION, PARED Y TECHO	M2	652		
5	**APARATOS SANITARIOS**				

5.1	Sanitario modelo: tao dual o similar (Linea institucional), tapa asiento en plastico	Und	1		
5.2	Lavamanos modelo: marsella o similar (Linea Institucional), con griferia	Und	1		
5.3	Cambio de griferia o desague para lavamanos, inodoros y orinales de los baños existentes que se encuentren en mal estado o fuera de servicio, mantenimiento general y puesta en funcionamiento	GL	1		
6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
6.1	Suministro e instalación de estructura tipo H CTU503 para montaje de transformador, incluye: Retiro de estructura existente, DPS y todas las protecciones y elementos adicionales que requieran para reemplazar la estructura existente garantizando su correcta instalacion, retiro y reinstalacion de los elementos que se necesiten retirar y reinstalar en la estructura. Acompañamiento, gestion y legalización ante el operador de red de los trabajos realizados en MT. cumplir con normas O.P. RETIE y NTC-2050	Und	1,00		
6.2	Suministro e instalacion de transformador trifásico de 112.5 kVA conexión DYn5- 13,2/0,208/0,127 V con sus protecciones- incluye: Todas las protecciones y elementos que requieran su correcta instalacion. Acompañamiento, gestion y legalización ante el operador de red de los trabajos realizados en MT, retiro del transformador existente	UN	1,00		
6.3	Puesta a tierra pararrayo para el transformador que se instalara en poste, debe cumplir norma NTC-2050 y RETIE	UN	1,00		
6.4	Suministro e instalación de acometida doble cable Cu THWN-2/THHN 90° C 2X(3X4/0 F AWG + 4/0 N AWG + 3/0 T AWG), incluye ductos IMC 4". PVC EB 4", excavaciones, relleno, accesorios de fijación, capacetes, cajas de paso. En conformidad con normas del O.R, RETIE y NTC-2050	Ml	90,00		
6.5	Suministro e instalación armario para equipo de medida indirecta AE319. Incluye: barraje, totalizador tripolar termo magnetico caja moldeada fijo, i nominal 400A, 25KA, retiro y montaje del equipo de medida, retiro de caja existente, obra civil. Acompañamiento, gestion y legalización ante el operador de red de los trabajos realizados. Cumplir con normas O.P., RETIE y NTC-2050	Und	1,00		
6.6	Puesta a tierra tablero de medidor, debe cumplir norma NTC-2050 y RETIE	Und	1,00		
6.7	Diseño, construcción e instalación de tablero de distribución general, cofre 16, para alojar totalizador general de 400A y interruptores termomagnéticos tripolares de caja moldeada 3x125A (1), 3x100A (3), 3x80A (3), 3x60A (2), 2x30A (5), con espacio para reservas, DPS, barraje de fase neutro y tierra, incluye: Obras civiles, conexionado de circuitos existentes, marquillado, termomagneticos, retiro de tablero existente. Cumplimiento de normas NTC 2050 y RETIE	Und	1,00		
6.8	Puesta a tierra tablero de distribucion general, debe cumplir norma NTC-2050 y RETIE	Und	1,00		
6.9	Salida para iluminación. Incluye conexion con toma corriente doble y clavija, caja fundida, tapa, cable de Cu 7 hilos No.12 AWG, THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos (EMT sobre cielo raso o sobrepuesto y PVC empotrado en muros) y retiro de cableado existente.Todos los elementos deben tener certificacion RETIE	Und	166		
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL LED DE SOBREPONER O INCRUSTAR EN TECHO, DE USO INTERIOR, PROYECCIÓN UNIFORME DE LA LUZ, TEMPERATURA DE COLOR 6500 K (DL); ACABADO BLANCO; POTENCIA DE ENTRADA 24 W; FLUJO LUMINOSO 1600 LM; GRADO DE PROTECCIÓN IP20; TENSIÓN DE OPERACIÓN 100-240 V 50/60 HZ; ÁNGULO DE APERTURA 120°; DIMENSIONES (DXH) 60X60 CM; 40W, CORRIENTE DE ENTRADA 0.4 A a 120 V; TIPO DE DISTRIBUCIÓN DIRECTA SIMÉTRICA; TIPO DE MONTAJE SOBREPONER O EMPOTRAR; FACTOR DE POTENCIA 0.50; REPRODUCCIÓN DE COLOR (IRC)	Und	166		

	>80, TIPO DE DRIVER INDEPENDIENTE CC; VIDA ÚTIL 35000 H L70; ÓPTICA DIFUSOR OPALIZADO; EFICACIA 67 LM/W; TEMPERATURA DE OPERACIÓN TA -20°C ~ +50°C. SYLVANIA, PHILIPS O SUPERIOR CALIDAD				
6.11	Suministro e instalación alimetnador trifasico (5H) cable Cu. 3X No. 2 F + 1X No.2 N + No. 4 T AWG, THWN-2/THHN 90°C, 600V, TC. incluye ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso), retiro de cableado existente, riel, tornillo, uniones, curvas, accesorios de fijación, conexionado.	ml	100		
6.12	suministro e instalación tablero trifasico 36 circuitos twc-36mbo marca legrand o mejor calidad, 5 hilos (barrajes de fase, neutro y tierra aislada), con puerta, chapa plastica, cerradura y llave, espacio para totalizador, accesorios de fijación, retiro de tablero existente, marquillado y obras civiles.	Und	3		
6.13	Suministro e instalacion breaker monopolar enchufable 20a	Und	42		
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTORES TRIPOLARES TERMOMAGNETICOS CAJA MOLDEADA FIJOS 25KA A 240V, I NOMINAL 80A	Und	6		
6.15	Salida para toma corriente doble, con polo a tierra (Tomacorriente normal, tipo legrand o similar), Cable Cobre 7 Hilos No.12 AWG THHN/THWN 90°C 600V Marcado LSZH. Incluye cableado, cajas, accesorios de fijación,Ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y Marquillado	Und	119		
6.16	Salida con interruptor sencillo. incluye cajas, tapas, cableado en cable de Cu 7 Hilos No. 12 AWG THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y retiro de cableado existente	Und	23		
6.17	Salida con interruptor sencillo conmutable. Incluye cajas, tapas, cableado en cable de Cu 7 Hilos No. 12 AWG THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y retiro de cableado existente	Und	12		
6.18	Salida con interruptor doble. Incluye cajas, tapas, cableado en cable de Cu 7 Hilos No. 12 AWG THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y retiro de cableado existente	Und	9		
6.19	Salida con interruptor triple. Incluye cajas, tapas, cableado en cable de Cu 7 Hilos No. 12 AWG THHN/THWN 90°C, 600V, LSZH, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y retiro de cableado existente.	Und	10		
6.20	Salida para tomacorriente bifasico trifilar 2F+T.Cable Cobre 7 Hilos No.10 AWG THHN/THWN 90°C 600V Marcado LSZH. Incluye cableado, accesorios de fijacion, cajas, ductos PVC (En muros) y EMT (Sobre Cielo Raso) y tomacorriente 250V, 20A. Incluye breaker Bipolar 30A	Und	36		
6.21	Condonar, tomas electricas en piso y pared, salidas de iluminacion, las que sean necesarias, desenergizarlas, colocar tapa.	GL	1		
6.22	Regatas para redes eléctricas en muros (Inluye Resane, mortero 1:3, estuco y pintura, tres manos)	GL	1		
7	**ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS**				
7.1	Retiro de Escombros a botadero certificado (incluye cargue).	m3	30		
7.2	Aseo general	GL	1		
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				
	ADMINISTRACION		**20%**		
	IMPREVISTOS		**1%**		
	UTILIDAD		**4%**		
	TOTAL AIU		**25%**		
	IVA S/UTILIDAD		**19%**		

El Cronograma del Proceso quedará de la siguiente manera:

Realización del sorteo	2/09/2020
Publicación de la lista de precalificados	2/09/2020
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	25/08/2020
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	3/09/2020
Plazo máximo para expedir adendas	3/09/2020
Presentación de Ofertas	4/09/2020
Apertura de Ofertas	4/09/2020
Informe de presentación de Ofertas	4/09/2020
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	9/09/2020
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	14/09/2020
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	15/09/2020
Firma del Contrato	17/09/2020
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18/09/2020
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	19/09/2020
Plazo de validez de las ofertas	90 días

Todas las demás especificaciones establecidas en el PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y que no han sido aclaradas o modificadas por la presente adenda quedan vigentes.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el 1 de septiembre de 2020

(Original firmado)
DEYANIRA BARRERO LEON

Proyectó: *Alfonso Luis Pinto Cabrales –Grupo de gestión contractual*
Revisó: *Diego O. León Rifaldo – Coordinador (E)Grupo de Gestión Contractual*
Vo Bo: *Sergio A. Murillo Llanos – Asesor Subgerencia Administrativa y Financiera*
Liliana Fernández Muñoz – Subgerente Administrativa y Financiera